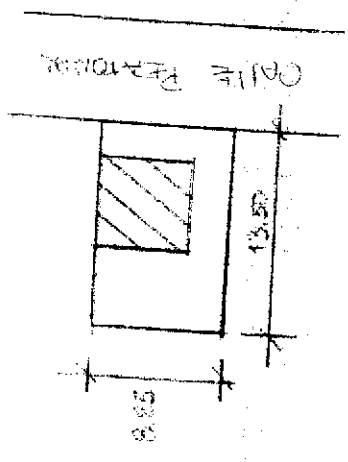


3109105



545-38-33

RESOLUCION	APELLIDOS		NOMBRES	
	B. S. /		MARLOU ANLELO	
	MAYO 22		MAYO 22	
	SACOS		APROX. 1000	
	CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)		PRIMERA	
	0800665523		1 de 1	
	ESTADO		NO	

DATOS DEL PROPIETARIO			
CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	materia	TÍTULO DE PROPIEDAD	fecha

AVANZO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN OBRAS)

AVANZO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS)

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA

FIRMA

observaciones

ANEXO 1

1 No. 2013-12-05-01 P05884 COMPRA-VENTA DE UN PREDIO URBANO
2 QUE HACE EL SEÑOR MARLON AMADO
3 MENDOZA MOREIRA, A FAVOR DEL
4 SEÑOR ANGEL ARISTIDES INTRIAGO
5 SALTOS.-----
6 CUANTÍA: \$ 4,587.00.-----
7 En la ciudad de Quevedo, Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos,
8 República del Ecuador, a veintidós días del mes de Agosto del año dos mil
9 trece, ante mí, Abogado: **MARCOS BARATAU MURILLO**, Notario Titular
10 Primero del Cantón Quevedo, comparecen: por una parte, el señor
11 **MARLON AMADO MENDOZA MOREIRA**, divorciado, empleado,
12 domiciliado en el Cantón Buena Fe; y por otra parte, el señor **ANGEL**
13 **ARISTIDES INTRIAGO SALTOS**, casado, comerciante, domiciliado en el
14 Cantón Manta; los comparecientes: ecuatorianos, mayores de edad, de
15 transito por esta ciudad, capaces de obligarse y contratar, a quienes de
16 conocerlos en el presente acto doy fe.- Bien instruidos en el objeto y
17 resultados de esta escritura, a la que proceden por sus propios derechos,
18 con amplia y entera libertad, para su otorgamiento, me presentaron la minuta
19 del tenor siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**: En el Registro de Escrituras
20 Públicas a su cargo sírvase incorporar una más de **COMPRA-VENTA**, al
21 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**
22 Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato, por una parte
23 el señor **MARLON AMADO MENDOZA MOREIRA**, portador de la cedula
24 de ciudadanía número uno tres cero cuatro tres tres cero cinco siete dos, de
25 estado civil divorciado, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente
26 el **VENDEDOR**; y, por otra parte, el señor **ANGEL ARISTIDES INTRIAGO**
27 **SALTOS**, portador de la cedula de ciudadanía número cero ocho cero cero
28 seis seis cinco cinco dos tres, de estado civil casado, a quien para efectos
29 de ésta escritura se le denominará de aquí en adelante simplemente el
30 **COMPRADOR.-SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veinticinco de
31 septiembre del año mil novecientos noventa y cinco, bajo el número mil

Sello
02/28/13

1 trescientos cuarenta y siete se encuentra inscrita en el Registro de la
2 Propiedad del Cantón Manta la escritura pública de Compraventa, autorizada
3 el día veinticinco de julio del año mil novecientos noventa y cinco, en la
4 Notaria Publica Primera del Cantón Manta, en la que consta que el Banco
5 Ecuatoriano de la Vivienda Agencia Manta, celebro el contrato de
6 Compraventa, a favor del señor Marlon Amado Mendoza Moreira,
7 relacionada con el inmueble signado con el número CINCO de la manzana
8 DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO, del Programa Circunvalación Tercera
9 Etapa, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los
10 siguientes linderos y medidas: Por el NORTE: con trece metros cincuenta
11 centímetros, y lindera con el lote número cuatro; Por el SUR: con trece
12 metros cincuenta centímetros, y lindera con el lote número seis; Por el
13 ESTE: con ocho metros veinticinco centímetros, y lindera con la calle
14 peatonal; y, Por el OESTE: con ocho metros veinticinco centímetros, y
15 lindera con lote número doce, con una superficie total de CIENTO ONCE
16 METROS CUADRADOS, TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.

17 El bien inmueble descrito su propietario lo viene poseyendo en forma
18 pacífica, tranquila e ininterrumpida hasta la presente fecha, y se encuentra
19 libre de todo gravamen. **TERCERA: COMPRA-VENTA.-** Con todo lo
20 expuesto, el señor MARLON AMADO MENDOZA MOREIRA en forma libre
21 y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación
22 perpetua a favor del señor ANGEL ARISTIDES INTRIAGO SALTOS, el
23 bien inmueble descrito en la cláusula anterior, signado con el número CINCO
24 de la manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO, del Programa
25 Circunvalación Tercera Etapa, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta,
26 circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el NORTE: con
27 trece metros cincuenta centímetros, y lindera con el lote número cuatro; Por
28 el SUR: con trece metros cincuenta centímetros, y lindera con el lote número
29 seis; Por el ESTE: con ocho metros veinticinco centímetros, y lindera con la
30 calle peatonal; y, Por el OESTE: con ocho metros veinticinco centímetros, y
31 lindera con lote número doce, con una superficie total de CIENTO ONCE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0264611

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: MENDOZA MOREIRA MARLON AMADO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: V. CIRCUNVALACION MZ-R-234 LT. 5
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 264312
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 04/07/2013 16:37:59

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 02 de Octubre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rup: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000192762

6/6/2013 10:04

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-10-91-05-000	111,37	6864,63	90014	192762

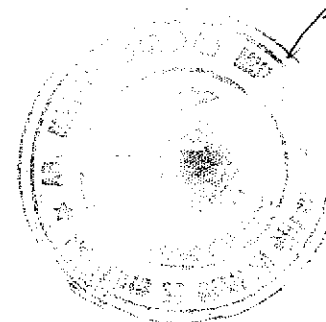
VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	MENDOZA MOREIRA MARLON AMADO	PEROG. DE VIV. CIRCUNV. III ETAPA MZ -234 LT. # 5	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	2,98
			TOTAL A PAGAR	3,98
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	3,98
0800665523	INTRIAGO SALTOS ANGEL ARISTIDES	AVENIDA 113 Y CALLE 110	SALDO	0,00

EMISION: 6/6/2013 10:04 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000192763

8/6/2013 10:05

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-10-91-05-000	111.37	6664.53	90017	192763

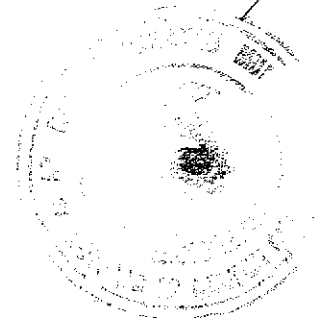
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	MENDOZA MOREIRA MARLON AMADO	PEROG. DE VIV. CIRCUNV. III ETAPA MZ-234 LT. # 5	Impuesto principal	66,65
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	19,99
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	86,64
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	86,64
0800866523	INTRIAGO SALTOS ANGEL ARISTIDES	AVENIDA 113 Y CALLE 110	SALDO	0,00

EMISION: 8/6/2013 10:05 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

RESOLUCIÓN
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

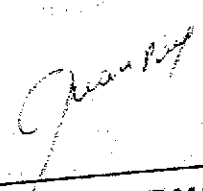


SEÑOR NOTARIO:

En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato, por una parte el señor MARLON AMADO MENDOZA MOREIRA portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro tres tres cero cinco siete dos, de estado civil divorciado, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente el VENDEDOR; y, por otra parte el señor ÁNGEL ARISTIDES INTRAGO SALTOS, portador de la cédula de ciudadanía número Cero ocho cero cero seis seis cinco cinco dos tres, de estado civil casado, a quien en adelante se le podrá llamar simple el COMPRADOR. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veinticinco de septiembre del año mil novecientos noventa y cinco, bajo el número mil trescientos cuarenta y siete, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta la Escritura Pública de Compraventa, autorizada el día veinticinco de julio del año mil novecientos noventa y cinco, en la Notaria Pública Primera del Cantón Manta, en la que consta que el Banco Ecuatoriano de la Vivienda Agencia Manta, celebro un contrato de COMPRAVENTA, a favor del señor Marlon Amado Mendoza Moreira, relacionada con el inmueble signado con el número CINCO de la Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO, del Programa Circunvalación III Etapa, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE, con trece metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número Cuatro. POR EL SUR, con trece metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número Seis. POR EL ESTE: con ocho metros veinticinco centímetros y lindera con calle peatonal. POR EL OESTE: Con ocho metros veinticinco centímetros y lindera con lote número Doce. Con una superficie total de CIENTO ONCE METROS CUADRADOS, poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpida hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con todo lo expuesto el señor MARLON AMADO MENDOZA MOREIRA, en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor ANGEL ARISTIDES INTRAGO SALTOS, el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, signado con el número CINCO de la Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO, del Programa Circunvalación III Etapa, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE, con trece metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número Cuatro. POR EL SUR, con trece metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número Seis. POR EL ESTE: con ocho metros veinticinco centímetros y lindera con calle peatonal. POR EL OESTE: Con ocho metros veinticinco centímetros y lindera con lote número Doce. Con una superficie total de CIENTO ONCE METROS CUADRADOS, TREINTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS. Por lo tanto, el Vendedor transfiere al adquirente el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentra bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: EL PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 63/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que el vendedor declara tenerlo recibido en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su

entera satisfacción de manos del comprador. Las partes manifiestan que es su voluntad renunciar a los derechos de la acción por lesión enorme, por estar conforme en el precio pactado. **QUINTO:** **DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos de uso, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA:** **ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo. **SEPTIMA:** **AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.**- El Vendedor faculta al Comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato.


JUAN DANIEL PEREZ MARQUEZ

ABOGADO

MATRÍCULA No. 3780 CAM

daniel_perezmarquez@hotmail.com



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

16935



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16935:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 07 de septiembre de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Inmueble signado con el No. CINCO de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO, del Programa Circunvalación III Etapa, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE, con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote No. Cuatro. POR EL SUR, con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote No. Seis. POR EL ESTE: con ocho metros veinticinco centímetros y lindera con calle peatonal. POR EL OESTE: Con ocho metros veinticinco centímetros y lindera con lote No. Doce. Con una superficie total de CIENTO ONCE METROS CUADRADOS, TREINTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	429 07/06/1978	860
Compra Venta	Compraventa	1.347 25/09/1995	894

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 07 de junio de 1978*
Tomo: 1 Folio Inicial: 860 - Folio Final: 862
Número de Inscripción: 429 Número de Repertorio: 930
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *sábado, 14 de enero de 1978*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Lotes ubicados 1) En la manzana signado con el número 206, letra R con una superficie total de catorce mil seiscientos treinta y tres metros Cuadrados. 2) Manzana 221 letra R con un área de un mil setenta y un metros cuadrados. 3) Manzana Numero 230, letra R que tiene una superficie total de un mil ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados. 4) Manzana 231, letra R, que tiene una superficie total de siete mil trescientos cinco metros cuadrados de superficie. 5) Manzana N° 232, letra R, compuesta de tres lotes terreno de forma de trapecio y de triángulo, con un área de cuatro mil cuatrocientos treinta y seis metros cuadrados.

centímetros cuadrados.6) Manzana numero 233 letra R , con seis mil ochocientos ochenta y dos metros cuadrados.7) Manzana Numero 234 letraR con cinco mil ciento tres metros cuadrados.8) Manzana numero 235 , letra R que tiene siete mil trescientos ochenta y seis metros cuadrados .9) Manzana Numero 236 letra R que tiene cuatro mil quinientos ochenta y un metros cuadrados.10) Manzana numero 245 , letra R que tiene cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados.11) Manzana 246 letra R con seis mil quinientos veinticinco metros cuadrados.12) Parte de la manzana numero 247 , letra R con dos mil siete metros cuadrados.13) Manzana numero 248 letra R , con ochenta y tres metros setenta centímetros cuadrados.14) Manzana numero 249 , letra R con un área de dos mil novecientos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002271	Calderero Luz Aurora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000002269	Mantuano Quijije Ramon Guillermo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002270	Mantuano Samira Belgica	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1291	15-sep-1995	857	858

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 25 de septiembre de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 894 - Folio Final: 894
Número de Inscripción: 1.347 Número de Repertorio: 3.130
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de julio de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Inmobiliaria Incon, representada por Arq. Jimmy Molina Calderero., VENDEN a favor del Sr. Marlon Amado Mendoza Moreira, Soltero, Un inmueble signado con el numero CINCO de la Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO del programa Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. La Hipoteca que existía con fecha 25 de Septiembre de 1995, a favor del BEV, actualmente se encuentra cancelada con fecha Octubre 10 del 2000, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 29 de Septiembre del 2000, Quedando Vigente el PATRIMONIO FAMILIAR. Actualmente con fecha 01 de agosto del 2013, bajo el n. 148, se encuentra inscrita la cancelacion de Patrimonio Familiar, autorizada ante la Notaria Novena de Protoviejo el día 11

d e j u l i o d e l 2 0 1 3

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000030503	Mendoza Moreira Marlon Amado	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000541	Incon Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	429	07-jun-1978	860	862



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:46:49 del jueves, 01 de agosto de 2013

A petición de: *J. M. Angel Inturiago*

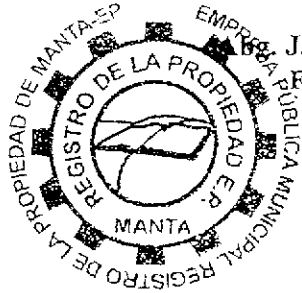
Jaime E. Delgado Intriago

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



REPUBLICA DEL ECUADOR
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MANABI

AB. JUAN DANIEL
TEREZ MARQUEZ

130629667-2
CEDULA

08/08/2008
AFILIADO

2008 - 2010
VALIDO

CREDENCIAL PROFESIONAL 3780





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

Nº 103598

No. Certificación: 103598

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 3 de julio de 2013

No. Electrónico: 13772

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-91-05-000

Ubicado en: PEROG. DE VIV. CIRCUNV. III ETAPA MZ-234 LT. # 5

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 111,37 M2

2995
2539,33

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

MENDOZA MOREIRA MARLON AMADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1113,70
CONSTRUCCIÓN:	5550,93
	6664,63

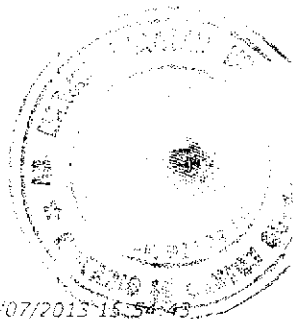
Son: SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

6665
13,97
86,64
3,98
90,62



Impreso por: MARIS REYES 03/07/2013 15:54:43



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 59198

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

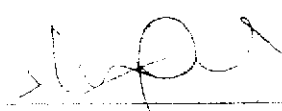
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO _____
pertenece a MENDOZA MOREIRA MARLON AMADO _____
ubicada en PROG. DE VIVIENDA CIRCUNVALACION III ETAPA MZ-234 LOTE # 5 _____
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA _____
de \$6664.63 SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 63/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA _____

Afigueroa

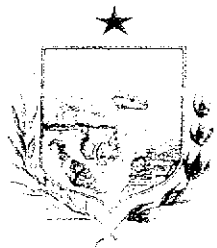
Manta, _____ de _____
6 AGOSTO

del 20
2013

Ing. Erika Pazmiño


Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 83558

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

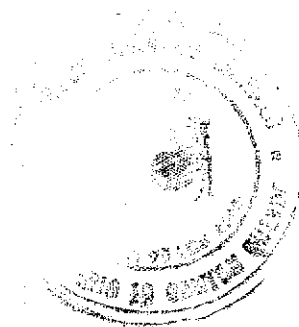
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MEADOZA MOREIRA MARLÓN AMADO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 31 de mayo de 20 13

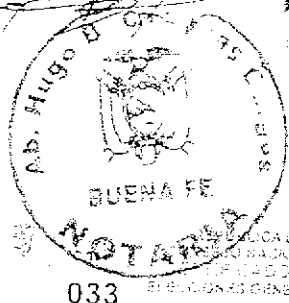
VALIDA PARA LA CLAVE
3109105000 V.CIRCUNV. MZ R-234 L# 5
Manta, treinta y uno de mayo del dos mil trece

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Pablo Pucias García
TESORERO MUNICIPAL



Ciudadanía 130433057-2
MENDOZA MOREIRA MARLON AMADO
MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN
20 ABRIL 1969
001- 0086 00516 M
MANABI/ EL CARMEN
EL CARMEN 1969



033
033 - 0250 1304330572
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MENDOZA MOREIRA MARLON AMADO

LOS RIOS
PROVINCIA
BUENA FE
CANTON
CIRCUSCRIPCION 0
SAN JACINTO DE BUENA FE
PARROQUIA
ZONA
PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

EQUATORIANA
DIVORCIADO
SECUNDARIA EMPLEADO
MENDOZA MANUEL
MOREIRA BARSARA
SANTO DOMINGO 14/06/2011
14/06/2022

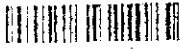
130433057-2



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

080066552-3

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
INTRIAGO SALTOS ANGEL
ANGEL ARISTIDES
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1963-05-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
AURELIA MONSERRATE
DELGADO VELEZ



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
INTRIAGO SALTOS ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXXXXXXXXX
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2013-01-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-24

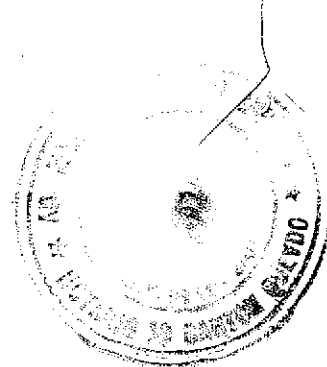
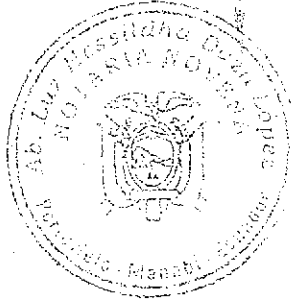
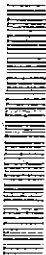
V4444V4442

10111111

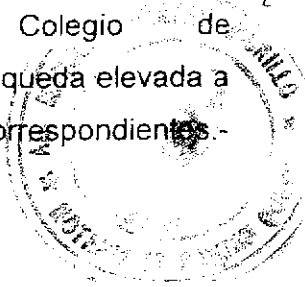
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

042-0134 0800665523

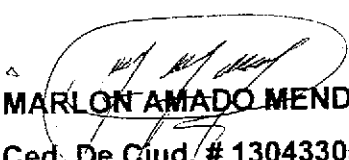
NÚMERO DE CERTIFICADO
INTRIAGO SALTOS ANGEL ARISTIDES
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCONSCRIPCIÓN
TARQUI
CENTRO DE
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



1 **METROS CUADRADOS, TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.**
2 Por lo tanto, el vendedor transfiere al adquirente el dominio, goce y posesión
3 en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta
4 venta, los derechos reales, que como bien propio del enajenante le
5 corresponda o pudiera corresponderle, en consecuencia, en esta venta
6 queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras
7 declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio común pactado de común
8 acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de **SEIS MIL**
9 **SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS**
10 **DE AMERICA, (USD \$ 6,664.00)** que el vendedor declara tenerlo recibido
11 en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de
12 manos del comprador. Las partes manifiestan que es su voluntad renunciar
13 a los derechos de la acción por lesión enorme, por estar conformes con el
14 precio pactado.- **QUINTA.- DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este
15 inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en el que actualmente se
16 encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos de uso,
17 costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del
18 dominio, que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del
19 adquirente que compra sin perjuicio de lo anterior, el vendedor, se obliga al
20 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de Ley.- **SEXTA**
21 **ACEPTACION.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido
22 de este contrato, por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo
23 estipulado en el mismo.- **SÉPTIMA: AUTORIZACION DE INSCRIPCION.-** El
24 Vendedor faculta al comprador para que por si o por interpuesta persona
25 solicite la inscripción de esta escritura en el registro de la Propiedad del
26 Cantón Manta, LA DE ESTILO.- Usted Señor Notario se servirá agregar las
27 demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este
28 contrato.- Firmado Abogado Juan Daniel Pérez Márquez, matrícula
29 número tres mil setecientos ochenta del Colegio de
30 Abogados de Manta.- (Hasta aquí la minuta), la misma que queda elevada a
31 escritura pública, para que surta sus efectos legales correspondientes.-

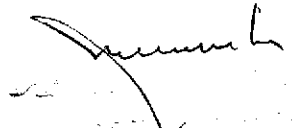


1 Leída fue esta escritura de principio a fin por mi el Notario, en alta voz a
2 los comparecientes, quienes se afirman, ratifican y firman en unidad de
3 acto, conmigo el Notario.- DOY FE.---

4
5
6 
MARLON AMADO MENDOZA MOREIRA.-
7 Ced. De Ciud. # 130433057-2.- Vendedor

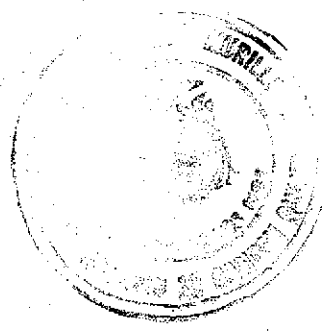
8
9
10 
ANGEL ARISTIDES INTRIAGO SALTOS.-
12 Ced. de Ciud. # 080066552-3.- Comprador

13
14 EL NOTARIO:

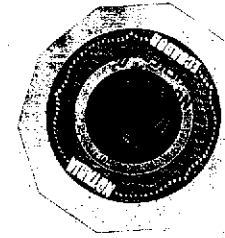

NOTARIO PUBLICO
QUEVEDO



15
16
17 Se otorgó ante mí en fe de ello
18 confiero esta PRIMERA COPIA selladafirmada y rubricada en la ciudad -
19 de Quevedo a la misma fecha de su otorgamiento.
20



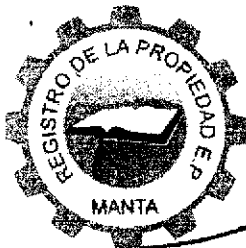
21
22 
NOTARIO PUBLICO
QUEVEDO



Y: 24/06/13.

26/06/13 8:45

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimin@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	3109105
Nombre:	Penlaga Lorena Penlaga
Rubros:	
Impuesto Principal	Alfondo
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	
Firma del Usuario	Fecha:
Informe Inspector: Se constato vivienda de 4° piso con un area de 36,00 m².	
Firma del Inspector	Fecha:
Informe Tecnico:	
Se certifica de la veracidad de la informacion	
Firma del Tecnico	Fecha: 26/06/2013
Informe de aprobacion:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	Fecha:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

16935



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16935:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 07 de septiembre de 2009*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

3109105

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble signado con el No. CINCO de la Mz. DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO, del Programa Circunvalación III Etapa, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE, con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote No. Cuatro. POR EL SUR, con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote No. Seis. POR EL ESTE: con ocho metros veinticinco centímetros y lindera con calle peatonal. POR EL OESTE: Con ocho metros veinticinco centímetros y lindera con lote No. Doce. Con una superficie total de CIENTO ONCE METROS CUADRADOS, TREINTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	429 07/06/1978	860
Compra Venta	Compraventa	1.347 25/09/1995	894

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 07 de junio de 1978

Tomo: 1 Folio Inicial: 860 - Folio Final: 862

Número de Inscripción: 429 Número de Repertorio: 930

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 14 de enero de 1978

Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Lotes ubicados 1) En la manzana signado con el numero 206, letra R con una superficie total de catorce mil seiscientos treinta y tres metros Cuadrados. 2) Manzana 221 letra R con un área de un mil setenta y un metros cuadrados. 3) Manzana Numero 230, letra R que tiene una superficie

total de un mil ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.4) Manzana 231 , letra R, que tiene una superficie total de siete mil trescientos cinco metros cuadrados de superficie.5) Manzana N. 232 , letra R compuesta de lotes de terreno de forma de trapecio y de triangulo, con un área de cuatro mil cuatrocientos treinta y seis metros treinta centímetros cuadrados.6) Manzana numero 233 letra R , con seis mil ochocientos ochenta y dos metros cuadrados.7) Manzana Numero 234 letraR con cinco mil ciento tres metros cuadrados.8) Manzana numero 235 , letra R que tiene siete mil trescientos ochenta y seis metros cuadrados .9) Manzana Numero 236 letra R que tiene cuatro mil quinientos ochenta y un metros cuadrados.10) Manzana numero 245 , letra R que tiene cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados.11) Manzana 246 letra R con seis mil quinientos veinticinco metros cuadrados.12) Parte de la manzana numero 247 , letra R con dos mil siete metros cuadrados.13) Manzana numero 248 letra R , con ochenta y tres metros setenta centímetros cuadrados.14) Manzana numero 249 , letra R con un área de dos mil novecientos sesenta y cuatro metros cuadrados .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002271	Calderero Luz Aurora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000002269	Mantuano Quijije Ramon Guillermo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002270	Mantuano Samira Belgica	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1291	15-sep-1995	857	858

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 25 de septiembre de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 894 - Folio Final: 894

Número de Inscripción: 1.347 Número de Repertorio: 3.130

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de julio de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Inmobiliaria Incon, representada por Arq. Jimmy Molina Calderero., VENDEN a favor del Sr. Marlon Amado Mendoza Moreira, Soltero, Un inmueble signado con el numero CINCO de la Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO del programa Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. La Hipoteca que existía con fecha 25 de Septiembre de 1995, a favor del BEV, actualmente se encuentra cancelada con fecha Octubre 10 del 2000, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 29 de Septiembre del 2000, Q u e d a n d o V i g e n t e e l P A T R I M O N I O F A M I L I A R .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000030503	Mendoza Moreira Marlon Amado	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000541	Incon Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	429	07-jun-1978	860	862

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

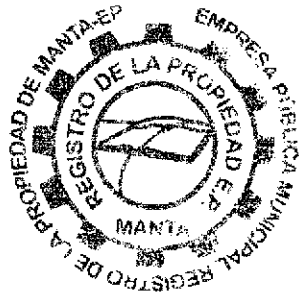
Emitido a las: 15:49:52 del lunes, 17 de junio de 2013

A petición de: *San Jorge Marquez*

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Meléndez
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 20 de Junio del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **MENDOZA MOREIRA MARLON AMADO** con número de cedula 130433057-2, **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO y **NO** adeuda a la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente



Sra. JESSICA ANDRADE
ATENCIÓN AL CLIENTE.